

JUNTA ELECTORAL – UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

COMUNICADO DE PRENSA

Elecciones para Órganos Unipersonales y Colegiados de Gobierno 2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

Con motivo de las elecciones generales destinadas a la renovación de los cargos de autoridades unipersonales (rector y vicerrectores) y de los cargos correspondientes a los cuerpos colegiados de gobierno, tanto de la Universidad como de las Sedes y habiendo completado el escrutinio provisorio, la Junta Electoral cumple en informar:

Han emitido su voto 2793 electores, entre profesores, auxiliares de docencia, alumnos y personal docente. La única fórmula de cargos de autoridades unipersonales presentada, de la Agrupación Compromiso Universitario, e integrada por el candidato a rector Juan Carlos Del Bello, la candidata a vicerrectora de Sede Alto Valle y Valle Medio Andrea Tapia, y los candidatos a vicerrectores de Sede Atlántica Anselmo Torres y de Sede Andina Diego Aguiar, obtuvo el 77,60% de los votos válidos ponderados.

La adhesión a la citada fórmula fue del orden del 79% entre los profesores, del 86% entre los auxiliares, del 63% entre los estudiantes y del 89% entre los docentes, siempre considerando los votos válidos, siendo éstos, de acuerdo al reglamento electoral, aquellos que incluyen el voto para la fórmula y los votos en blanco.

La misma agrupación obtuvo todos los cargos correspondientes a los cuerpos colegiados de gobierno de la Universidad, en tanto fuera la única que se presentó.

Para los cuerpos colegiados de Sede, la agrupación Compromiso Universitario obtuvo todos los cargos para los claustros de profesores, auxiliares y docentes. Para el caso de la representación estudiantil, la agrupación Disidencia Estudiantil triunfó en Sede Atlántica con el 44,74% de los votos válidos, mientras que la agrupación Participación Estudiantil ganó en Sede Andina con el 52,84% de los votos válidos. En la Sede Alto Valle y Valle Medio, la agrupación Compromiso Universitario se alzó con la representación, siendo la única presentada.

Concluido el escrutinio definitivo se procederá a realizar la proclamación de los candidatos electos.

Viedma, 19 de junio de 2019.